

Esmeraldas 9 de noviembre de 2016

## BOLETÍN DE PRENSA Nº19

### Autoridad Portuaria de Esmeraldas recibe la re-certificación BASC



Documento de certificación de la norma de seguridad BASC

*Autoridad Portuaria de Esmeraldas ha pasado la evaluación y aprobación con respecto a la Norma y Estándares BASC Versión 4-2012 RMS C-TPAT bajo el estándar: Operador Portuario.*

**Esmeraldas.-** Autoridad Portuaria de Esmeraldas alcanzó una nueva re-certificación de la norma internacional de seguridad Business Alliance for Secure Commerce, BASC por su sigla en inglés.

BASC está constituida como una organización sin fines de lucro, con la denominación “**World BASC Organization**”, **WBO**, bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América.

**WBO** es una organización liderada por el sector empresarial, cuya misión es facilitar y agilizar el comercio internacional mediante el establecimiento y administración de estándares y procedimientos globales de seguridad aplicados a la cadena logística del comercio internacional.

Bajo estos parámetros, Autoridad Portuaria de Esmeraldas ha cumplido con la evaluación y aprobación de la Norma y Estándares BASC Versión 4-2012 RMS



C-TPAT bajo el estándar: *Operador Portuario*. Con el alcance: *Actividades de la administración pública en Puertos en Esmeraldas, Ecuador*.

Este logro que se repite por quinto año consecutivo y convierte al puerto de Esmeraldas en uno de los más seguros del país en la lucha para contrarrestar las amenazas del narcotráfico, terrorismo y todo comercio ilícito de mercaderías.

Durante el proceso de análisis documental, estudios y de re-calificación, el puerto de Esmeraldas se posiciona como una instalación completamente segura para las maniobras que se realizan en sus muelles internacionales, patios, bodegas, vías de acceso, edificio administrativo, entre otras áreas y constituye en una garantía para el comercio internacional del país, a través de sus instalaciones. Cabe indicar que el efecto de la certificación es multiplicador; pues, los clientes y usuarios del puerto deben sujetarse a todos los estándares de seguridad exigidos por la norma.

Por su parte, el Ing. Patrick Montaña, Gerente General de APE manifestó su satisfacción y compromiso de mantener y fortalecer estos estándares de seguridad alcanzados.

**Lcda. Paola Montaña**  
**Departamento de Comunicación Social de Autoridad Portuaria de Esmeraldas**  
**Contacto: [pmontanom@puertoemeraldas.gob.ec](mailto:pmontanom@puertoemeraldas.gob.ec)**